

ANUNCIO

De notificación de 12 de febrero de 2021 en procedimiento de fijación de justiprecio adoptado por el Jurado de Expropiación del Principado de Asturias.

Obra: Colector general y ramales principales del saneamiento de la zona sureste del concejo de Castrillón.

EXPEDIENTE	INTERESADOS / DNI	FINCA	ACUERDO	FECHA
X/16/0062	José Ramón Ferreiro Tena	86-0	2020/0749	21-12-2020

Adoptado por el Jurado de Expropiación del Principado de Asturias, Acuerdo de justiprecio en expediente de referencia, no ha podido realizarse la notificación del mismo a los interesados, cuyo DNI se desconoce.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que podrán comparecer, en el plazo de diez días hábiles, previa solicitud de cita a través del teléfono 985 23 66 69, en la sede del Jurado de Expropiación del Principado de Asturias, sita en la calle Matemático Pedrayes, nº 25, de Oviedo, en horario de 9:00h a 14:00h, para conocimiento del contenido íntegro del acto notificado y constancia de tal conocimiento.

En Oviedo, a 12 de febrero de 2021.- La Secretaria del Jurado de Expropiación del Principado de Asturias, Margarita Suárez Fernández.